

Jueves 11 de enero de 2007

Apra presentará proyecto para que reparaciones se paguen de acuerdo al presupuesto

Lima, ene. 11 (ANDINA)- La Célula Parlamentaria Aprista (CPA) estudia la posibilidad de presentar un proyecto de ley para que las indemnizaciones dictadas por los organismos nacionales e internacionales, como la Corte de San José, se hagan efectivas de acuerdo a las condiciones del presupuesto del Estado.

Javier Velásquez Quesquén, presidente de la CPA, dijo que, en el Perú, cuando cualquier ciudadano le gana un juicio al Estado y reclama una indemnización está se hace efectiva de acuerdo a las condiciones del presupuesto y con fechas debidamente establecidas.

"En este aspecto debe haber una homologación y por eso nuestra bancada estudia la posibilidad de presentar una iniciativa legislativa, donde se establezca que las reparaciones se paguen en función a las previsiones presupuestales del país", manifestó Velásquez Quesquén.

De otro lado, el congresista manifestó que el archivamiento del proyecto de ley para aplicar la pena de muerte para los terroristas no significa una derrota para el Gobierno como se quiere hacer creer, pero anotó, que quienes votaron en contra de la medida se han puesto de espaldas al país.

Manifestó, que está es una "victoria pírrica" de la nueva oposición que hay en el Parlamento entre los Nacionalistas y Unidad Nacional, que con sus votos trataron la aprobación de la iniciativa legal, pero recordó que en las calles el sentimiento del pueblo es otro.